

Broadstairs



IES MIGUEL DE
CERVANTES

TLB










idiomas

www.tlbidomas.com

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Programa de actividades
2. Datos de los vuelos
3. Blog informativo del viaje
4. Maletas
5. Documentación
6. Seguro médico
7. Dinero
8. Robos o extravíos
9. Ropa recomendada
10. Adaptador
11. Diferencia horaria
12. Teléfono y formas de contacto
13. Alojamiento
14. Comidas
15. Regalos
16. Recomendaciones
17. Normas durante el viaje

I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DAY 1	DAY 2	DAY 3	DAY 4	DAY 5	DAY 6	DAY 7	DAY 8
 Arrival	English Lessons	English Lessons	English Lessons	English Lessons	English Lessons	 Full day trip to London	 Departure
	Observation Quiz 	Trip to Margate & Bowling 	Trip to Canterbury 	Sports day 	Walk to Ramsgate 		
Meeting with host families 	Disco	Singalong	Drama Workshop	Barn Dance	Karaoke		

2. DATOS DE LOS VUELOS

Air Europa	UX1015	25/09/2022	Madrid T1	Gatwick	15:00	16:25
Air Europa	UX1014	02/10/2022	Gatwick	Madrid T1	10:00	13:30

El monitor de TLB idiomas que acompañará al grupo durante toda su estancia en Inglaterra estará esperando al grupo en el aeropuerto de Londres Gatwick.

3. BLOG INFORMATIVO

Para acceder al blog informativo del viaje, deben entrar en la página web de TLB Idiomas y en el apartado de grupos escolares introducir los siguientes campos:

Usuario:	migueltcervantes
Contraseña:	TLB.2022

También pueden acceder al blog a través del siguiente link:

<http://www.tlbidomas.com/category/grupos-escolares/>

4. MALETAS

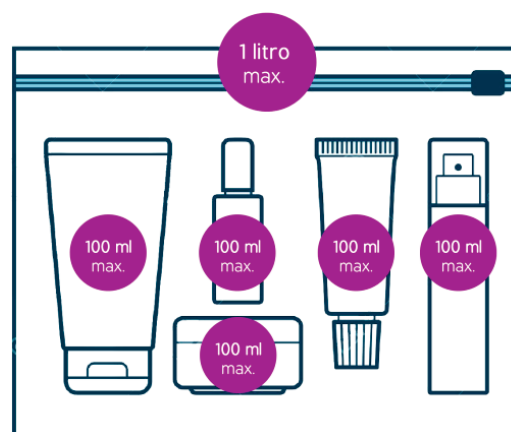
La maleta facturada no deberá sobrepasar los **23kg** en ninguna ocasión: ida o vuelta. Por lo que os recomendamos que dejéis un margen de 2 ó 3 kilos a la ida para llenarlos con los regalos a la vuelta. Cercioraros de que los líquidos que viajen en la maleta de facturación estén convenientemente cerrados para evitar que se derramen dentro del equipaje.

Además de la maleta facturada, el alumno podrá subir al avión un bolso o mochila con unas dimensiones máximas de **40cm x 25cm x 20cm**.

Aconsejamos llevar los líquidos dentro de la maleta facturada, pero si alguien quisiera llevar los líquidos en su bolso o mochila de mano, las restricciones son las siguientes:



- El recipiente del líquido no puede ser mayor de 100ml.
- Los recipientes, cuyo máximo son 10, deberán ir ordenadamente guardados en una bolsa de plástico transparente de 1 litro máximo, con cierre hermético y con unas dimensiones no superiores a 20 x 20 cm. Esta bolsa debe extraerse del equipaje de mano y enseñarse por separado en la puerta de seguridad del aeropuerto.



- Debemos tener en cuenta que la palabra 'líquidos' tiene un significado más amplio del que podríamos pensar en un primer momento. Los bálsamos de labios, pintalabios, cremas, desodorantes, laca, gomina o espumas de pelo se consideran líquidos en este contexto.
- Todos los líquidos que no cumplan estos requisitos te serán confiscados, así que ¡ten cuidado!

5. DOCUMENTACIÓN

Es imprescindible que el alumno traiga su **pasaporte** en regla, además de la **autorización que emite la policía** para que los menores puedan salir del país acompañado de un mayor de edad diferente de sus padres. Para dicha autorización, la profesora encargada de la organización del viaje os pasará los datos de unos de los profesores acompañantes.

A día de hoy, también se exige para entrar en España a la vuelta el **pasaporte/certificado covid** donde se muestra que el alumno ha sido vacunado con la pauta completa contra la COVID-19.

Es recomendable que también viajen con fotocopias de todos los documentos por si se diera algún extravío.

El estudiante también necesitará traer consigo la **Tarjeta Sanitaria Europea**. Si el alumno no tiene la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) le recordamos que es gratuita y que proporciona atención sanitaria en Europa. Se puede solicitar a través de Internet, entrando directamente en el siguiente enlace, en el apartado de "Solicitud":

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/TSE2/index.htm

No obstante, nuestros estudiantes viajan con seguro de viaje.

6. SEGURO MÉDICO

Dentro del precio del programa viene incluido un seguro de viaje que cubre asistencia en viaje, seguro médico y responsabilidad civil durante la estancia. El profesor encargado de organizar el viaje posee una copia que quedará a disposición de cualquiera que quiera consultarlo.

En caso de tener que ir al médico, el estudiante debe comunicárselo al monitor cuanto antes para que éste pueda concertar una cita con el médico. Tanto si usa la Tarjeta Sanitaria Europea como si hace uso del seguro médico privado, es necesario solicitar informe médico.

Si utilizamos el seguro, la devolución del importe la tramitaría TLB IDIOMAS. Por lo tanto, es el monitor el que debe quedarse con las facturas y documentación para que TLB IDIOMAS reclame al seguro una vez en España.

NOTA: Se recomienda llevar la Tarjeta Sanitaria Europea para agilizar los trámites.

7. DINERO

La moneda en **Reino Unido** es la Libra Esterlina (£) y recomendamos que el estudiante lleve una cantidad aproximada de entre 50 y 90£ para sus gastos personales durante el viaje. Para cambiar los euros a libras aconsejamos que realicéis la operación en vuestro banco de confianza con un par de semanas de antelación.

Es aconsejable que el estudiante nunca lleve todo el dinero encima, solo coger el dinero que vaya a gastar durante el día.

8. ROBOS O EXTRAVÍOS

En el aeropuerto no se puede dejar, bajo ningún concepto, el equipaje desatendido ya que puede ser retirado por la policía aeroportuaria. De la misma manera, recomendamos que ningún estudiante lleve ningún paquete u objeto que no sea de su propiedad.

Es muy importante que cada estudiante custodie cuidadosamente su dinero y objetos personales durante la estancia para evitar posibles malos entendidos con compañeros e incluso con la familia de acogida.

9. ROPA RECOMENDADA

Todos sabemos de la fama del tiempo variable e impredecible de las islas, así que más vale ser precavido e ir preparado para la lluvia y el viento. Aún así el clima en septiembre suele ser suave. De todas formas, sería buena idea consultar la previsión del tiempo antes del viaje para ser más precisos con la ropa que llevamos.

Tened en cuenta que el calzado que traigáis debe ser muy cómodo.

He aquí una lista de cosas importantes que no pueden faltar: calzado impermeable, ropa cómoda y deportiva, chubasquero, pijama, móvil y cargador, secador (si fuese necesario), etc.



10. ADAPTADOR

Los estudiantes necesitarán un adaptador para poder enchufar los aparatos electrónicos en el destino. Este adaptador se puede comprar en cualquier ferretería o tienda de electrónica.

II. DIFERENCIA HORARIA

La diferencia horaria con España es de 1 hora menos, es decir, cuando en España son las 10h de la mañana, allí son las 9h.

El horario de llegada de los vuelos siempre aparece expresado en el horario del país de destino.

Es necesario que se valore este cambio horario para las rutinas diarias de los estudiantes, como por ejemplo, la hora para poder localizarlos o contactar con ellos en su casa de acogida.

12. TELEFONOS Y FORMAS DE CONTACTO

Les aconsejamos que se pongan en contacto con sus respectivas compañías telefónicas para que les informen de las diferentes tarifas que les pueden ofrecer para viajar al extranjero. Recordamos que deben desactivar la tarifa de datos durante el programa a no ser que pacten con su compañía unos precios razonables.

13. ALOJAMIENTO

A través de los profesores/as que organizan el viaje desde el centro, os haremos llegar una breve descripción de la que será vuestra familia de acogida durante el viaje (sus nombres, dirección, teléfonos de contacto, si tienen hijos o no, mascotas, hobbies, etc.) Esta información se os entregará unos días antes de la salida del viaje con el objetivo de que podáis comunicaros con ellos previamente para presentaros.

14. COMIDAS

Como ya sabréis, la comida inglesa es muy diferente a la española, pero esto no significa que sea peor. Lo más importante es que probemos todo siempre. ¡Seguro que nos sorprenden!

En cuanto al desayuno inglés, lejos de ser los típicos huevos fritos y beicon, se parece mucho al desayuno español. Normalmente, para empezar el día toman leche con cereales o tostadas con mantequilla y mermelada. Es muy importante que desayunéis bien y sin prisas antes de salir de casa para que podáis aguantar bien la mañana hasta la hora de la comida.

Para la comida, el colegio nos hará entrega de unos "vouchers" que podremos canjear en numerosas tiendas y bares de Broadstairs. De esta forma podremos seleccionar lo que queremos comer cada día entre una gran variedad de platos: fish and chips, hamburguesas, kebab, bocadillos,...

Para los ingleses, la cena es la comida más importante del día. Suelen cenar entre las 18.00 - 19.00 horas y se trata de un plato contundente. No tengáis miedo de probar todo lo que os pongan en el plato, ¡forma parte de la experiencia!

15. REGALOS

No es obligatorio llevar un regalo a la familia de acogida, sin embargo, si os apetece llevarles un pequeño detalle, no estaría de más. No importa el valor económico del regalo, podéis llevarles desde un souvenir de tu pueblo o ciudad, dulces típicos de tu zona, algo de comida envasada al vacío (como queso manchego, jamón, embutido, etc.) o cualquier otra idea que se os ocurra.

CONSEJOS PARA CUANDO ESTÉS CON LA FAMILIA:

- ✓ Sé muy educado siempre. Para los ingleses e irlandeses es muy importante el uso de las palabras "sorry" y "please".
- ✓ No cojas nada sin permiso.
- ✓ Intenta mantener tu habitación recogida y cuando utilices el baño déjalo conforme estaba. Es buena idea hacerse la cama antes de salir.
- ✓ Cuando estéis con la familia, procurad no utilizar vuestra lengua materna para comunicaros entre vosotros. Es preferible usar el inglés por respeto a vuestra familia de acogida.
- ✓ Da las buenas noches antes irte a la cama y los buenos días cuando vayas a desayunar.
- ✓ No tengas vergüenza en pedir que te repitan las cosas si no lo entiendes. Ellos saben que estás allí para aprender.

- Recuerda que tanto a la ida, como a la vuelta, son días de traslados y aeropuertos y por eso es muy importante que seáis previsores y traigáis algún **bocadillo para el viaje**. No olvidéis que en el aeropuerto no nos dejarán pasar líquidos, por lo tanto, si queréis agua o algún refresco lo compraremos al pasar los controles de seguridad.
- Los profesores encargados de organizar el viaje os harán llegar un porta-pasaportes para que lo llevéis colgado al cuello el día de la salida y el día de vuelta a casa. Es muy importante que todos lo llevemos puesto, porque dentro tendréis todos los contactos de emergencias (host family, profesores, monitores y academia).
- Utiliza el móvil sólo cuando sea necesario. Intenta llevar siempre el móvil con batería, ponlo a cargar durante la noche para evitar que quedes incomunicado a lo largo del día.
- Ten en cuenta que al cruzar las calles o avenidas en Inglaterra o Irlanda debes mirar a ambos lados, porque los coches pueden aparecer por el lado que menos esperas. Este dato parece simple pero es de gran importancia.
- Durante las excursiones procurad no separaros del grupo y cruzar las calles todos juntos rápidamente. No os distraigáis.
- Cuando vayamos en grupo por la calle hay que caminar de forma ordenada, dejando espacio al resto de viandantes y procurando no alzar la voz demasiado.
- No escuches música mientras caminas por la calle. Podrías sufrir un accidente si no estás atento al tráfico.
- Acuérdate de grabar el número de la monitora en la agenda de tu teléfono para poder localizarla en cualquier momento.
- Debes tener en cuenta que vamos a un país extranjero y que la gente, sus costumbres, sus comidas, los horarios... son diferentes. Es importante tener paciencia y darnos tiempo a nosotros mismos y a los demás para adaptarnos a un país extranjero y al que va a ser nuestro hogar durante unos días.

17. NORMAS DURANTE EL VIAJE

Antes de realizar un curso de idiomas en el extranjero con TLB IDIOMAS conviene recordar que el estudiante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en el que se desarrolla el programa contratado.

Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, los horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en los que se desarrollan los diversos programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En este sentido, el estudiante debe adaptarse a las mismas durante todo el desarrollo del mismo.

En el caso de los programas de TLB IDIOMAS para grupos escolares, se han de cumplir las siguientes normas:

A. Comportamiento en destino

Se espera de los estudiantes que se comporten con educación y respeto con la familia anfitriona, personal de la escuela, profesores, monitores y resto de compañeros del programa. No están permitidas las actitudes públicas de trato singularizado con algún compañero/a del grupo o amigo/a conocido (bullying), ni tampoco las actitudes violentas o racistas.

El estudiante se compromete a respetar el horario y las costumbres del país de destino, así como todas las instalaciones donde se desarrolla el programa.

Los monitores de grupo, profesores y los directores de los programas en destino velarán para que se desarrolle todo óptimamente. Por tanto, es su responsabilidad, juzgar si el comportamiento o aprovechamiento por parte de los alumnos es el esperado. De no ser así, podrían determinar alguna medida disciplinaria o el regreso del alumno a casa antes de finalizar el curso, en cuyo caso los costes del regreso a su país de origen correrán por cuenta del estudiante.

B. Limpieza y aseo personal

El estudiante se compromete a mantener su habitación recogida, a hacer la cama a diario y mantener el baño limpio y ordenado, así como el resto de las instalaciones a compartir con otras personas.

También se compromete a mantener su aseo personal durante el programa.

C. Toque de queda (hora máxima de llegada al alojamiento)

La hora de llegada por las noches es obligatoria para todos los estudiantes, incluido aquellos que sean mayores de 18 años y participen en estos programas, y no será más tarde de 18:30h.

Este horario puede verse modificado cuando sea la escuela quien organice una actividad determinada por la tarde/noche. Además, los monitores pueden ajustar los horarios de acuerdo a circunstancias externas, avisando previamente a los estudiantes. En este caso, cada estudiante deberá informar a su familia de acogida.

D. Ruido

No se debe hacer ruido después de las 22:00 horas y se debe estar en la habitación a partir de esa hora respetando tanto a los miembros de la familia, como al resto de estudiantes alojados. Asimismo, el horario de aseo personal/ducha debe hacerse previo a esta hora.

E. Asistencia a clases/actividades/excursiones

Es obligatoria la asistencia a clase, a todas las actividades y excursiones incluidas en el programa, reuniones de información y otros eventos organizados por la escuela en destino. En el caso de que el estudiante no pueda participar en una actividad programada por una causa de fuerza mayor, deberá comunicárselo previamente al monitor y al profesor o profesores acompañantes.

Se ruega puntualidad en cualquiera de los casos según el horario establecido por el programa, las familias y por los monitores y profesores en destino.

F. Salidas

No está permitido el desplazamiento de los estudiantes fuera de la localidad sin ir acompañados por los monitores, supervisores, profesores o resto del personal encargado en la escuela.

G. Aparatos electrónicos

El uso de teléfonos móviles, vídeo-consolas, portátiles, MP3, iPod, iPad, etc., está prohibido durante las clases, actividades y excursiones.

Queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles mientras vamos caminando por la calle, al igual que ir escuchando música con los cascos ya que nuestros reflejos se reducen considerablemente.

Por otra parte, se aconseja no llevar estos objetos de valor puesto que son susceptibles de ser sustraídos, en cuyo caso TLB IDIOMAS no se hace responsable de los costes.

H. Tabaco

No está permitido fumar en ninguno de los programas escolares organizados por TLB Idiomas.

I. Alcohol y drogas

Todos los participantes de los programas de TLB IDIOMAS tienen prohibido comprar o ingerir alcohol o drogas. En ninguna de las actividades organizadas por nuestros monitores se sirve alcohol.

Cualquier estudiante en posesión de drogas, será expulsado inmediatamente del programa. Asimismo, TLB IDIOMAS se reserva el derecho a expulsar al estudiante si éste fuera encontrado consumiendo alcohol. En ambos casos, los costes del regreso a su país de origen correrán por cuenta del estudiante.

J. Violencia y robo

TLB IDIOMAS se reserva el derecho a mandar de vuelta a los estudiantes a sus casas en caso de violencia hacia el personal de la escuela, familias anfitrionas, estudiantes o cualquier otra persona.

El robo no se acepta bajo ninguna circunstancia y se aplicarán las mismas medidas que en caso de violencia. En ambos casos, los costes del regreso a su país de origen correrán por cuenta del estudiante.

K. Armas

La posesión de armas está totalmente prohibida. Si algún estudiante fuera descubierto con armas, éstas le serán requisadas y el estudiante será devuelto a su país de origen, asumiendo el propio estudiante los costes de su regreso.

L. Autostop

El autostop no está permitido en ninguno de los programas por razones de seguridad.

M. Tratamiento médico/farmacológico

El estudiante deberá poner en conocimiento de TLB IDIOMAS y de su monitor o profesores acompañantes en destino si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante toda su estancia en el país de destino.

Se entiende que, en el momento de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica indicada en la inscripción es verdadera y completa. En caso contrario, TLB IDIOMAS se exime de cualquier tipo de responsabilidad y gasto derivados de la falsedad de estas informaciones.

Asimismo, en el caso de que, durante el desarrollo del programa, el estudiante necesite tratamiento médico y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que TLB IDIOMAS o los profesores hayan podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, TLB IDIOMAS queda autorizado para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del consumidor.

N. Legislación

Los estudiantes deben acatar las normas y leyes del país de destino. En caso de incumplimiento de la legislación del país de destino, el alumno quedará a disposición de las Autoridades Judiciales de dicho país, siendo de su cuenta y riesgo todo tipo de gastos y sanciones o multas que se deriven de los presuntos hechos delictivos cometidos.

TLB IDIOMAS rechaza cualquier tipo de responsabilidad por la comisión de acciones contrarias a la legislación vigente en el país de destino, reservándose el derecho y quedando facultado para reclamar los daños y perjuicios causados a TLB IDIOMAS por la actuación del participante. El estudiante perderá todos los derechos adquiridos con TLB IDIOMAS y, por tanto, se entenderá resuelto el contrato sin que sean exigibles las cantidades que por cualquier concepto hayan sido entregadas a TLB IDIOMAS.

Ñ. Responsabilidad

En el caso los estudiantes incumplieran las normas detalladas en los párrafos anteriores, TLB Idiomas no se responsabiliza de las consecuencias de sus acciones.